



“2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero”

Toluca de Lerdo, México, marzo de 2011.

COMUNICADO CMSS No.1/2011

**C.C. DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECTOR,
SUPERVISORES, DIRECTORES DE ESCUELA,
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS NIVELES
DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA,
PREESCOLAR Y ESPECIAL.
P R E S E N T E S**

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, acordaron ejes y procesos que permiten en el corto, mediano y largo plazo, que los niños y jóvenes reciban una educación de calidad. En el eje II “Profesionalización de los Maestros y de las Autoridades Educativas” se definieron las rutas y metas a alcanzar, entre las que se encuentra el **Programa de Estímulos a la Calidad Docente** que tiene como objetivo “**Promover el reconocimiento al mérito individual y colectivo de los maestros en función del logro académico de sus alumnos**”.

Por ello, y en atención a los acuerdos establecidos por la Comisión Mixta SEIEM-SNTE Secciones 17 y 36 del “Programa de Estímulos a la Calidad Docente”, por este medio le ratificamos que con fecha 7 de marzo de 2011, dio inicio la operación del programa referido, conforme a los Lineamientos emitidos para tal fin, mismos que puede consultar en la página (<http://estimulosalianza.sep.gob.mx/>) y mediante la publicación y difusión de la **CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE ESTÍMULOS INDIVIDUALES CICLOS ESCOLARES 2009-2010 Y 2010-2011**.

En consecuencia, invitamos al personal docente frente a grupo y directores, de los niveles educativos correspondientes, a participar teniendo como fecha límite el 17 de Abril de 2011, para realizar su registro en la página ya señalada. Asimismo y con la finalidad de brindarle a usted un mayor apoyo en esta actividad, ponemos a su disposición las siguientes páginas electrónicas www.edomex.gob.mx/seiem, www.edomex.gob.mx/cmagisterial, www.sntel7.org y www.snteseccion36.org.mx esperando coadyuvar con la mejora de la calidad educativa.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Por SEIEM

Lic. Rogelio Tinoco García
Director General
(Rúbrica)

Por la Sección 17 del SNTE

Profr. Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez
Secretario General
(Rúbrica)

Por la Sección 36 del SNTE

Mtro. Alberto Hernández Meneses
Secretario General
(Rúbrica)